Barranquilla, julio de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaria de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN SEGUNDO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 09 DE JUNIO AL 08 DE JULIO 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Promover espacios de cooperación interinstitucionales con universidades, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas que permitan el fortalecimiento de los servicios y ofertas brindados en los centros de rehabilitación.

2. Planear las estrategias necesarias para potencializar el alcance y uso de los servicios que ofrece la Secretaría de Gobierno y otras dependencias de la Alcaldía en materia de acceso a derechos en los centros de rehabilitación.

3. Fomentar el mejoramiento de los servicios que acercan la justicia al ciudadano, brindando a las personas privadas de la libertad información sobre los servicios de justicia formal y promocionando la utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos para que pueda acceder a esta de manera rápida, gratuita y sencilla.

4. Realizar las gestiones para la asistencia de las entidades del orden local y nacional a los eventos de cercanía con la comunidad y de seguimiento y evaluación de estrategias liderados por la Secretaría.

Las actividades realizadas incluyen:

- Coordinación y organización de reuniones con representantes de universidades locales para establecer convenios de cooperación.

- Desarrollo de un plan estratégico para incrementar la visibilidad y uso de los servicios ofrecidos por la Secretaría de Gobierno.

- Realización de un diagnóstico de las necesidades de los usuarios de los centros de rehabilitación para orientar la planificación de estrategias.

- Organización de talleres y charlas informativas en los centros de rehabilitación sobre los servicios de justicia formal y mecanismos alternativos de resolución de conflictos.

- Coordinación logística y comunicación con entidades del orden local y nacional para asegurar su participación en eventos comunitarios organizados por la Secretaría.

- Organización y supervisión de eventos de seguimiento y evaluación de estrategias, asegurando la participación de las entidades involucradas.

Atentamente,

Rafael Bolaños V.

RAFAEL EDUARDO BOLAÑOS VALENCIA
C.C: 1.140.841.389